

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid..... 1 pta. al mes.
Provincias 5 trimestre.
Extranjero 10
Ultramar... 20

Comunicados y anuncios a precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTS.

EL ECO DE MADRID

Sábado 17 de Marzo de 1883

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion calle de Silva, núm. 29, 2.º
Provincias: En las principales librerías y directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTS.



LA SEÑORA DOÑA CLOTILDE SOTO Y RODRIGUEZ

DE SANTIAGO FUENTES

HA FALLECIDO EL DÍA 16 DE MARZO DE 1883 Á LAS DIEZ DE LA NOCHE.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Eduardo de Santiago Fuentes Mallafre, sus hijas doña Magdalena, doña Carmen y doña Dolores, sus hermanos políticos, tios y primos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Silva 29, segundo, al cementerio de la Patriarcal el domingo 18 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

LAS SESIONES DE AYER

SENADO.—Aunque breve, no careció de importancia la sesion de ayer.

El Sr. Barzanallana (D. José) con un celo esquisito preguntó al señor ministro de Estado como se hallaban las negociaciones pendientes para la celebracion de nuevos tratados de comercio, á lo cual naturalmente hubo de limitarse á contestar el señor marqués de la Vega de Armijo que pondria en conocimiento de la Cámara la terminacion de las negociaciones, en cuanto esto tuviera lugar.

El Sr. Pelayo Cuesta manifestó que estaba tramitándose un expediente sobre este asunto, y contestó al Sr. Ortiz de Pinedo dándole amplias explicaciones sobre la entrevista celebrada por el ministro con un banquero de París, que no habia tenido el objeto ni las consecuencias que suponía el orador opositor.

En la orden del dia se aprobaron varios dictámenes sobre carreteras, y se leyó el relativo á la reforma del artículo 22 del reglamento del Senado, anunciando el Sr. Jove y Hevia que presentaría voto particular.

CONGRESO.—A la pregunta formulada anteayer por el Sr. Labra, contestó el Sr. Gamazo satisfactoriamente para la enseñanza, de cuyo mejoramiento se preocupa seriamente; y á la que hizo ayer el Sr. Daban sobre si era cierto que algunos soldados del ejército de Cuba estaban empleados en obras particulares, replicó el general Martinez Campos que nada sabia.

Continuó despues el debate sobre primeras materias, defendiendo el señor Bosch y Labrús cinco enmiendas á distintos artículos, con los mismos argumentos cien veces victoriosamente rebatidos por la comision, como con oportunidad hizo notar el Sr. Sales al contestarle, añadiendo que era de sentir la conducta obstruccionista de la minoría conservadora.

De esta afirmacion protestó el señor Villaverde, pero su protesta no pudo desvanecer la realidad de los hechos.

Y vuelta á los memorables telegramas del Sr. Fabié, cuyo señor se ha propuesto volver loco al mundo entero, si el mundo se preocupara de sus opiniones. Los Sres. Martos y Diz Romero sacaron á relucir cartas en que aquél dice que si dijo esto ó lo otro, y que no quiso decir lo uno ni lo otro, sino que dice que no dijo nada; y con este motivo mediaron explicaciones y rectificaciones abundantes, siendo al fin desechadas las enmiendas del señor Bosch.

SUeltos.

Anunciaban los periódicos de anoche un acto importante del general Beranger. Y con efecto, La Propaganda Liberal rompe resueltamente con la izquierda, en un largo y discreto artículo. En él pinta con verdaderos colores la indisciplina que impera en su partido. Y luego añade:

«Consecuencia de esto, la proposicion anti-democrática sobre empleos, del general Lopez Dominguez;

Como consecuencia de esto, el formar al lado del gobierno, en el proyecto sobre primeras materias, los Sres. Martos y Moret;

Consecuencia de esto, el ocupar hoy la

presidencia de la comision de presupuestos, nombrado por indicacion del gobierno; el Sr. Moret, quien desde luego careceria ya de aptitud para representar la reforma que en la Hacienda anhela el partido, si es que no se oponia como una rémora invencible á su planteamiento.»

Luego explica la situacion del general Beranger, y dice:

«Honrado en sus propósitos, no puede sancionar ni que los principios ni que los procedimientos proclamados vengán á mistificarse por medio de una política indecisa, oscura y llena de ambigüedades, con lo que se da lugar á sospechas que menoscaban la fé en los partidos, y engendran en ellos la corrupcion, causa siempre de su disolucion.»

Ha proclamado la honradez y la democracia, y ni la corrupcion puede maridarse con la moralidad, ni la libertad con la autocracia, ni el misticismo con los principios claros y definidos.

El general Beranger y sus amigos dicen ahora lo que el célebre Vergniaud en su prision:

«Postquam mori, quam scdaril»

La Propaganda se ha ido, como ven nuestros lectores, de la izquierda.

«En dónde caerá? Nadie lo sabe.»

El mismo colega dice ayer que el general Beranger chará en breve claras y terminantes declaraciones en el Senado, con respecto á la actitud en que él y los numerosos amigos que le acompañan, quedarán en el campo de la política española.

«Al general Beranger podrá faltarle habilidad para plegarse á exigencias improcedentes; pero sobranle, en cambio, energia y dignidad política, y valer y honradez personal.»

Tenemos curiosidad por saber de qué

lado se inclina el ilustre marino, con su dignidad política y honradez personal, que nadie ha discutido ni puesto en duda.

La izquierda juzgada por El Dia:

«La izquierda es, despues de ese acuerdo, una fuerza que solo influirá en las jértiles contiendas políticas; en los asuntos económicos no tiene opinion, tanto le importa que triunfe el libre cambio como que venza la protección, que se reforme la administracion y la Hacienda ó que continúen como están hoy.»

Mil veces preferible hubiera sido provocar desde el primer dia una escision, sosteniendo soluciones económicas concretas y determinadas. Si la izquierda mira con indiferencia la única cuestion que al país interesa, ¿cómo extrañar que el país mire con indiferencia los actos de la izquierda?»

Tiene razon el colega. El país está cansado de política y vé con mas gusto cuanto tiende á mejorar sus intereses materiales; y por consiguiente, con disgusto los propósitos de la izquierda.

Por lo demás, si llegase el caso tendria chiste ver votar al ministro Balaguer, por ejemplo, contra el ministro Moret, ó vice-versa.

Sería el colmo de lo absurdo

Dice El Liberal que el duque de la Torre no ha abandonado la jefatura de la izquierda positivamente, porque la posee negativamente.

Buena frase.

El directorio de la izquierda se reunió ayer tarde en el salon de presupuestos del Congreso; y aunque algunos colegas dicen que no se tomó acuerdo alguno por no haber asistido el Sr. Montero Rios, El

Diario Español afirma que se convino en combatir al gobierno en cuantos asuntos presentados a la discusion de las Camaras. S. esto es cierto, dá la medida de lo que esta izquierda...

La oposicion a outrance solo era propia de los conservadores españoles: ahora parece que los zurdos quieren privarles de esa gloria.

Por algo volvió el señor duque de la Torre a votar ayer a los candidatos del Sr. Cánovas.

Da El Día de ayer tarde: «Comentándose la derrota de los ministeriales en los corros de diputados de todos matices que se han formado hoy en el salon de conferencias del Congreso, hacíase notar la diferencia de lo acaecido ayer y el resultado de la reunion de secciones del Senado el día en que se eligió la comision del jurado. Los conservadores trabajaron ayer como entonces para dar un disgusto al gobierno; el Sr. Romero Girón salió victorioso de la lucha; el señor ministro de Estado ha salido vencido.

No sabemos si esto será una advertencia para el Sr. Sagasta respecto de una conveniente ponderacion de fuerzas políticas liberales en el ministerio.»

En todo caso solo demostraría eso, como parece que quiere dar a entender el colega, que los proyectos liberales de un ministro democrata corren menos riesgo en el Senado.

¿Es así? Pues estamos conformes.

Hoy se discutirá a primera hora en el Congreso la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva declarar que el señor ministro de Gracia y Justicia se extralimitó al hacer uso de la autoridad concedida por la ley de 15 de Junio de 1882.

Montilla.—Lopez Dominguez.—Becerra.—Villalva Hervás.—Canalejas.—Aguilera.—Amorós.

El debate, promete ser interesante, pero no creemos que pueda alcanzar responsabilidad alguna al Sr. Romero Girón. Otros serán, acaso, los que salgan mal parados.

El Siglo dice que apoyó sinceramente la proposición de Sagasta. Por su vez, V. no se opone al favor de recomendar al Sr. Fabre un poco menos de celo en ese apoyo.

Hay carpiños que matan.

Los rumores de crisis circulan a noche y los asuntos que sobre el tema han cen algunos periódicos, carecen en absoluto de fundamento.

Y no decimos esto por seguir la rutina de quienes periódicos ministeriales, han de negar las noticias aun en los momentos en que la crisis se está elaborando, sino porque real y verdaderamente ni hoy hay un motivo real y fundado para provocar una modificación ministerial, ni este es el momento oportuno caso, de que aquella fuera necesaria.

LA RELIGION Y LA POESIA.

Se ha rasgado el velo del santuario, y han caído de sus re-pandientes tronos los antiguos dioses. Se ha apagado en el alma la luz de la fé, y han enmudecido para nosotros el rumor de las hojas, el murmullo de la brisa el bramido de las olas, la oracion, en fin, con que toda la naturaleza cantaba los misterios de unas creencias que llenaban nuestra vida. Por todas partes se levantan se extienden, se dilatan las sombras de la duda que trueca en negra noche, preñada de tinieblas, aquel claro día, en cuyos últimos albores, el primer lucero de la tarde apareciase nos como la imagen de la Virgen, calzada por la luna y coronada por las estrellas; y el indiferentismo amenaza extinguir el fuego de la fé, y rompelas alas del ángel que nos guara hacia la santa patria de las almas.

Esta crisis ha producido sus naturales consecuencias en las relaciones de la religion con la poesia.

Ayer, cuando la fé era grande y el sentimiento religioso dominaba en las sociedades; cuando el hombre adoraba a los dioses en el hogar y en las fiestas públicas; cuando la religion consagraba los actos de la vida; cuando el sacerdote era el depositario de toda la ciencia que habia, amedrentada del estruendo de las armas, a refugiarse en el seno de los monasterios y de las iglesias, comprendíase perfectamente que la religion ejerciera una grandísima influencia en el desarrollo y en el carácter de la poesia.

Si discutir si realmente ó no es innato en el hombre el sentimiento religioso, hay que confesar que lo desconocido le

atrae, que el misterio le subyuga, que la religion en fin, le eleva a altas regiones, y que aun no siendo mas que un sueño, es un sueño hermosísimo, en el que contempla con vivos colores, un mundo ideal, cuya perfeccion persigue en vano; que no siendo mas que una ilusion, en sus alas vuela por espacios sin fin, para sumergirse en un océano de luz, cuyas aguas son las aguas misericordiosas del perdón, su atmósfera, la atmósfera purísima de la virtud, sus resplandores los resplandores deslumbrantes de la eterna belleza. Y esto no es solo carácter distintivo de la religion cristiana, sino condicion comun de todos los dogmas, porque en todos ellos existe un fondo de poesia, como que todos ellos concentran las ideas los sentimientos, las inspiraciones del hombre, desde que la luz hera por vez primera sus pupilas hasta que se extingue en su cuerpo el último latido de la vida.

¿Qué mayor poesia que la poesia que encierra la leyenda del paraíso, lo mismo dentro del dogma cristiano, representándole bañado con mística luz, poblado de ángeles, de vírgenes y de querubines, y lleno de celestiales armonías, que dentro del dogma mahometano, con sus huríes de ojos negros como las impenetrables sombras de la nada, y su pecho de alabastro y su rostro de belleza sin par, como que no los acompaña ni la amargura del desengaño ni el torcedor del remordimiento? ¿Qué mayor poesia que la poesia que encierra la leyenda del nacimiento de Cristo, saliendo del cuerpo inmaculado de Maria, como Budha del seno virgen de Mahamaya, como un soplo de aroma preciosísimo del puro cáliz de una flor? ¿Qué mayor poesia que la triste y solemne, y majestuosa poesia que encierra la muerte de Jesús?

No lejos de Jerusalem, la ciudad cantada por los profetas, sobre un montecillo el Calvario, se eleva una cruz, de la que pende un hombre que espira, y a cuyos pies llora con mortales convulsiones una mujer, la santa Madre del Crucificado. Poco más allá, un grupo de soldados ebrios juegan y juran. Las tinieblas rodean por completo aquella escena; el relámpago ilumina a cortos intervalos; el trueno ahoga los sollozos de la madre y el rumor de la soldadesca; las aves se esconden, y solo cruzan por los aires los tristes mensajeros de la muerte. Es que con aquel justo muere todo un mundo, el mundo del pecado y de la condenacion.

¿Cómo extrañar que aquellas religiones orientales, que tan vivamente herian la imaginacion de aquellos pueblos, y esta religion cristiana, que tan hondamente afecta al sentimiento de los católicos, hayan inspirado tantos poemas; y que desde Homero hasta el Tasso, desde Dante a Milton, desde Manzoni a Lamartine, casi todos los grandes poetas hayan sentido vibrar, en sus horas de inspiracion, la cuerda del sentimiento religioso? Y como no es posible extrañar, no puede sorprender el que en la India la poesia y la religion vayan tan intimamente unidas, que si su cosmogonia y su teologia están escritas en verso, sus poesias están fundadas en sus creencias religiosas. El Mahabharata y el Ramayana son prueba fiel y cumplida de nuestro aserto.

De la misma suerte la religion católica ha sido constantemente un tesoro de inspiracion, al que han robado sus mejores pensamientos, nuestros grandes dramáticos. ¿Qué son, después de todo La devocion de la Cruz, El Mágico prodigioso, El condenado por desconfiado, El convidado de piedra y tantas otras joyas de nuestro teatro, sino paginas arrancadas de La Divina Comedia, y que es esta inmortal obra del divino Dante Alighieri, sino una grandiosa exposicion de los dogmas católicos, una detallada pintura de lo sobrenatural, una representacion tan sublime, que jamás ha podido ser igualada de ciertos principios como el de la Trinidad, alma y fundamento de todas las religiones?

Pero para que la religion imprima carácter a la poesia, precisa que sea muy dominante el sentimiento religioso; por eso si no revisten este carácter las producciones poéticas de la Roma de emperadores, es porque entonces ya los dioses han perdido su imperio y han pasado a ser, en vez de objetos de fé, objetos de arte; porque las orgías, en las que las lamparas iluminan con luz alimentada con aceite de bardo, y los señores escuchan tendidos en ricos lechos de púrpura el canto amoroso de las esclavas griegas y contemplan el rápido y voluptuoso girar de las gaditanas bailarinas, y hermosas mujeres excitan con sus besos de pasion á aquellos hombres gastados por el placer, aquellas orgías han sustituido a las antiguas ceremonias religiosas y los versos amorosos a los cantos de las grandezas de los dioses.

De aquí que como la Edad Media fué una edad mucho mas creyente, como obrara entonces con fuerza mayor el sentimiento religioso, como fuera mas viva la fé y estuvieran mas arraigadas las creencias la poesia revistió un carácter mucho mas místico, y los dogmas llenan toda aquella literatura, y las vidas de los santos y de los mártires son fuente inagotable de inspiracion. Unas veces reviste la poesia un aspecto de dulzura y de consuelo que cierra las heridas del alma y calma todos los dolores. Otras veces, cuando se aproxima alguna de aquellas fechas en que la supersticion popular creia que iba a estallar el mundo en mil pedruzcos é iba a extinguirse la vida sobre el planeta, la poesia tiene un tinte de amargura infinita y un fondo aterrador, la amargura y la desesperacion del que ve próximo su fin, y contempla en un porvenir desconocido, un juicio severo de su vida, y siente que ni tiempo le queda para arrepentirse y llorar sus culpas y hacerse acreedor á la misericordia del Eterno.

Y es digno de observarse que generalmente encierra mucha mas grandeza, mas pasion, mas poesia el relato de los dolores de los condenados y la pintura del infierno, que la dulce impresion de las dichas y de las venturas de los ángeles y los esplendores de la gloria; y es lógico que así suceda, porque es mas humano, y por lo tanto mas comprensible el dogma del infierno que el ideal del cielo. Las torturas y los sufrimientos, los ayes de dolor y las lagrimas de la desesperacion se nos representan con carácter mas real que aquella existencia feliz llena de dichas y de castísimos placeres de que gozan los bienaventurados. Buena prueba que con ser tan admirable todo el poema del Dante, es muy superior la Cántiga del infierno á las Cántigas del purgatorio y del paraíso.

Mas toda esta grandísima influencia de la religion en el desarrollo y en el carácter de la poesia, ha desaparecido con el predominio del indiferentismo. Desde que el ángel de la duda, volando por Europa, ha agitado sus negras alas sobre todos los pueblos, las creencias han sufrido un rudo golpe, y aquel entusiasmo de otros días ha muerto por completo. Hoy no se habla de los santos, ni se comprende la vida de los cenobitas, ni nos encanta el relato de los mártires por la fé; hallamos muy superior el martirio de los que mueren por la patria, por la libertad de sus hermanos, de los que se lanzan a regiones desconocidas para arrancar al mundo sus secretos y a la ciencia sus maravillas: nos encanta mas el relato de la vida de los grandes bienhechores de la humanidad, de todos los grandes revolucionarios, que entre los dolores y los sacrificios y los desengaños de la vida, conducen directamente al hombre, por el camino del progreso, á las altas cimas de la perfeccion.

Si podran sustituir con ventaja estos nuevos ideales a los religiosos, y qué juicio nos mereca la influencia de la religion en la poesia, cuestiones son para tratadas con todo el detenimiento con que habremos de hacerlo en otro artículo. JERÓNIMO BECERRA.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 16 de Marzo de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion a las tres de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor secretario, Apezteguia, da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Badarac defiende al ayuntamiento de Tafalla sobre lo que dijo el Sr. Labra en la sesion anterior.

El Sr. Daban pregunta al ministro de la Guerra si sabe si del ejército de Cuba se han rebajado 30 soldados para hacer desmontes a las órdenes de una empresa particular.

Ruega al ministro que se entere del particular si lo ignora.

El Sr. Martinez Campos duda que el hecho sea cierto y promete enterarse.

Dice al Congreso, y en particular a los Sres. Loigorri y Testor, que ha entregado ya en la Camara el expediente relativo al transporte de reclutas en los vapores Lopez, consignando los puertos en que deben tocar.

El ministro de Fomento contesta satisfactoriamente a las preguntas que sobre instruccion publica hizo ayer el Sr. Labra y afirma que atenderá en tiempo oportuno a las exigencias justas del diputado republicano.

El Sr. Labra no se dá por satisfecho con las explicaciones del ministro y dice que hay vaguedad en ellas.

El Sr. Gamazo rectifica y dice que lo que terminantemente puede afirmar es que procurará con gran atencion que se pague a los maestros de instruccion primaria.

El Sr. PRESIDENTE: Continuacion de la discusion sobre el proyecto de ley relativo a reduccion de aranceles á varias mercaderías consideradas como primeras materias.

El Sr. Bosch y Labrús usa de la palabra y defiende las enmiendas siguientes: Cambiar en rama y rastrilado. Suprimir del artículo 1.º la lana lavada, las feculas de uso industrial destriada y glucoza, los colores artificiales y los derivados de hulla y la puerria armada ó sin armar.

Se extiende en larga consideracion acerca de estas enmiendas que con gran calor defiende, diciendo que de no aceptarse se originarían al país muy grandes males.

La comision no las admite. El discurso del Sr. Bosch tiene algo de rectificacion, asimismo como de doctrina.

El Sr. Villaverde deja al arbitrio del señor presidente la ocasion en que ha de hablar para la alusion personal.

El Sr. Sales empieza su contestacion, afirmando la autoridad de la comision para entender del proyecto de ley de pri-

meras materias, recordando lo ocurrido con motivo de la proposicion del Sr. Martos sobre la industria de sedería valenciana.

Continúa recordando al Sr. Bosch que combatía los proyectos económicos del gobierno conservador, y hoy, desde las filas de este partido, combate los del partido radical. Y es, dice, que debiera variarse un refran conocido, diciendo que al que Dios quiere perder, primero lo hace conservador.

Termina el Sr. Sales calificando de obstructionista la conducta del Sr. Bosch y de la minoría conservadora, puesto que en todos sus discursos repiten lo que tienen ya dicho muchas veces.

El Sr. Villaverde niega la exactitud de la última afirmacion del Sr. Sales, así como niega á éste autoridad alguna para hacerla, puesto que el gobierno no lo ha dicho una sola vez.

Niega ademas la competencia reglamentaria de la comision para conocer del proyecto.

El señor presidente advierte al diputado que no puede desconocer la competencia legal, y si únicamente la moral.

El Sr. Villaverde conviene en ello y cita el hecho de que á los pocos momentos de leerse el proyecto se presentaba ya el dictamen de la comision con un preámbulo reducido a decir que no consideraba de su incumbencia examinar los títulos y cada uno de los artículos del proyecto.

¿Cuál era, pues, la incumbencia de la comision? pregunta el orador.

Contestando á la alusion, explica el verdadero sentido del telegrama del Sr. Feliu y Comas y justifica la pretension del Instituto de Fomento del Trabajo nacional, oponiéndose al aumento de los derechos arancelarios impuestos a las lanas llamadas estambresas que no se producen en España.

Estudia extensamente la cuestion de las lanas y sostiene y pide que se conserve el statu quo.

El Sr. Sales rectifica.

El Sr. Martos dice que entre él y el señor Feliu y Comas no ha mediado ningún género de explicaciones, porque ninguno las ha pedido. Lo que ha ocurrido, dice, es que el Sr. Feliu y Comas creyó que su telegrama necesitaba una explicacion, y le ha escrito una carta, que en último resultado, ni uno ni otro se oponen al razonamiento que hizo el orador.

En cuanto a la discusion de las lanas, se reserva el orador tratarla debidamente cuando llegue el turno á las enmiendas.

El Sr. Villaverde rectifica.

El Sr. Moret da algunas explicaciones al Sr. Villaverde acerca de la proposicion del Sr. Nieto sobre las lanas.

El Sr. Villaverde rectifica al Sr. Moret.

El Sr. Diz Romero, aludido, explica el telegrama del Sr. Feliu y Comas, leyendo la carta dirigida al Sr. Martos, ampliando dicho telegrama.

Los Sres. Bosch y Labrús y Martos rectifican.

Votadas nominalmente las enmiendas del Sr. Bosch, son desechadas por 55 votos contra 17.

Se aprueban varios dictámenes y una enmienda al art. 1.º del proyecto de primeras materias.

El Congreso acuerda reunirse en secciones mañana a las cuatro.

Dáse lectura de una proposicion incidental del Sr. Montilla.

El Sr. PRESIDENTE: Mañana, á primera hora, se pondrá a discusion.

ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA.

Lo acordado, reunion de secciones y continuacion del debate pendiente. Votacion definitiva de varios proyectos de ley y dictámenes de carreteras, que están sobre la mesa.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 16 de Marzo de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Se abre la sesion a las tres y cinco minutos con escasa asistencia en los escaños y las tribunas, hallándose en el banco del gobierno los señores ministros de Hacienda y de Estado.

Se dá lectura al acta de la sesion anterior y es aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario, reducido á dictámenes sobre carreteras, y la remision de varios documentos por el señor ministro de Gracia y Justicia, y una proposicion del Sr. Polo de Barnabé, pidiendo que se retiren de la circulacion los billetes de Banco de 20 y de 40 pesetas.

El Sr. Barzanallana hace algunas preguntas al señor ministro de Estado relativas á las negociaciones comerciales con Alemania, Suecia y Noruega y Suiza.

¿Están las negociaciones bastante adelantadas, ya que ha transcurrido el plazo que se le marcó al ministro por una ley? Esta es la principal pregunta del Sr. Barzanallana.

El señor ministro de Estado contesta que ayer á las doce de la noche ha terminado el plazo y como precisamente al final de las negociaciones es cuando debe tenerse mas reserva, todavia no puede decir en los términos en que se han efectuado. Lo único que puede asegurar es que con una nacion está ultimado el tratado. Por lo demas, cuando pasen las vacaciones de Semana Santa, que no serán

tan largas como el Sr. Barzanallana supone, podrá satisfacerle.

El Sr. Barzanallana afirma que todo el tiempo que pase desde ayer noche, puede considerarse como una próroga tática y enteramente ilegal.

El señor ministro de Estado promete no tardar en satisfacer al Sr. Barzanallana.

El Sr. Barzanallana, con la venia del señor presidente, lee la real orden que manda que desde hoy mismo se modifiquen los aranceles correspondientes a las naciones sin tratados, y que no sabe que se haya dado cumplimiento, y desea saber que conducta le sigue en las aduanas con respecto a la introducción de bacalao por medio de Francia. Pregunta al ministro de Hacienda sobre lo que se haya resuelto en el expediente.

El señor ministro de Hacienda dice que no está resuelto el expediente y que lo remitirá cuando lo esté.

El Sr. Barzanallana aconseja al ministro de Hacienda que no acceda a la pretensión injusta del embajador de Francia, atentando contra la reforma de la base quinta. Por lo demás, cree tan graves algunas declaraciones del señor ministro de Hacienda, contrarias a las hechas por el señor ministro de Estado, que por patriotismo se calla.

Solo se limita a pedir que tan luego como se ulimen los tratados se remitan al Senado para tratar el asunto con la seriedad y la amplitud debida.

Rectifican breve, pero acaloradamente, los Sres. Barzanallana y ministro de Hacienda.

Este señor ministro contesta a la pregunta formulada ayer por el Sr. Ortiz de Pinedo, negando que haya celebrado conferencia alguna respecto al canje de títulos de la Deuda exterior por otros de la interior.

El Sr. Ortiz de Pinedo rectifica, haciendo notar el carácter de permanentes que por ahora tiene la ley, principalmente su artículo 7, acerca de la radicación de ambas Deudas y de las negociaciones para su conversión.

El señor ministro de Hacienda rectifica. Se entra en la orden del día.

Dictamen incluyendo en el plan general de carreteras dos de la provincia de Badajoz.

Se aprueba en totalidad y luego por artículos.

Dictamen de tres carreteras en la provincia de Valladolid. Se aprueban también sin discusión.

Dictamen de una carretera que siendo prolongación de la de Torrijos a Navahermosa, termine en San Pablo y en Santa María del Retamar; que se aprueba del mismo modo.

Otro dictamen de varias carreteras en la provincia de Valladolid, que también se aprueba y pasa como los otros a la mesa para la aprobación definitiva.

Se lee un proyecto de ley de carreteras, que el Senado declara de discusión urgente, y otro dictamen sobre el plazo en que han de tomar posesion los senadores, acerca del cual ofrece presentar mañana voto particular el señor vizconde de Campo Grande, y se levanta la sesion a las cuatro y cinco minutos.

EXTRANJERO.

FRANCIA.—El célebre socialista alemán Karl Marx, que tanto contribuyó a la formación de la Internacional, falleció ayer en Argenteuil cerca de París.

En una reunion celebrada por la extrema izquierda de ambas Cámaras, se ha acordado trabajar por todos los medios posibles en la prensa y en la tribuna a favor de la revision constitucional.

Van a ser expulsados de Francia todos los extranjeros que tomaron parte en las manifestaciones populares de París.

Los radicales se agitan mucho para celebrar el aniversario de la Commune.

Ademas del gran meeting al aire libre, que vienen preparando, y el cual es probable fracase a consecuencia de las enérgicas medidas tomadas por el gobierno, el sábado y el domingo próximo habrá mas de una decena de reuniones públicas en diferentes locales, en cuyas reuniones se va a hacer la apología de la Commune.

El llamado partido obrero socialista francés prepara una reunion magna en el salon de la calle de Rivoli.

El tema de la discusión va a ser el siguiente: «La Commune de 1871 y sus consecuencias futuras.»

Como estas reuniones se llevarán a cabo dentro de las prescripciones legales en locales cerrados, el gobierno no las prohibirá.

Segun las últimas noticias del Perú, recibidas por la vía de los Estados Unidos, gana cada día mas terreno el partido favorable a la paz con Chile.

Los embajadores de Madagascar, que se encuentran actualmente en los Estados Unidos, han pedido la protección de los americanos contra los franceses, que tratan de ejercer el protectorado sobre aquella isla.

INGLATERRA.—Se tienen ya algunos detalles de la explosion en el ministerio del gobierno de Londres.

El aparato que contenía la dinamita fué colocado en el antepecho de una ventana del cuarto bajo de dicho departamento.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

La fachada ha sufrido muchos desperfectos.

Ante el temor de que se repitan tan criminales atentados, la policía ha adoptado extraordinarias medidas de seguridad.

En las Cámaras se han doblado los puestos de los agentes de vigilancia.

En las oficinas oficiales del gobierno se han establecido cantinas especiales, así como en las casas que habitan los ministros y altos funcionarios.

El Times, ocupándose de la explosión, dice que los fenianos han contestado así al último discurso del primer ministro Gladstone, sobre la cuestion de Irlanda.

Han sido presos en esta ciudad un español y varios portugueses sospechosos de pertenecer a la sociedad secreta La Mano Negra.

Un redactor de un periódico socialista ha protestado contra esta medida.

PROVINCIAS.

Un periódico de Jeréz da la siguiente descripción de aquella capital:

«Solares inmundos; paredes en mila groso equilibrio; casas en ruina; otras a medio construir, etcétera, etc., etc.»

Este mismo colega refiere el hecho siguiente;

En un pueblo inmediato a esta capital se ha cometido un crimen.

Parece que dos primos hermanos tuvieron una fuerte pendencia, cuyo resultado fué el quedar uno gravemente herido en la cabeza, de un tiro.

El agresor ha sido preso; y por el juzgado de primera instancia del distrito se instruye la sumaria correspondiente.

Escasas noticias podemos comunicar hoy a nuestros lectores sobre Andalucía.

Se cree que los debates judiciales no comenzaran hasta el día 20 de Abril.

La tranquilidad en Arcos es completa y disminuyen las prisiones.

El Sr. Vargas, corresponsal de El Liberal, dice en un telegrama que en Cádiz se da poca importancia a los internacionalistas y ninguna a la asociación de La Mano Negra.

Con motivo del gran incendio ocurrido en la Habana, y de que dimos cuenta a nuestros lectores, se ha iniciado por la excelentísima señora marquesa de Victoria de las Tunas una suscripción para mejorar y aumentar los útiles y efectos del cuerpo de bomberos. Entre los diferentes donativos figura el muy importante que ha hecho el Sr. D. Diego Gonzalez, segun los periódicos llegados en el correo último.

La Guardia civil de Cáceres capturó ayer a Ramon Bermejo y Gregorio Romero, presuntos autores del asesinato cometido hace dias en el pueblo de Jaraiz en la persona de Eladio Lopez.

En el pórtico del Hospicio civil de Bilbao se ha colocado una gran lápida de marmol blanco, en la que se hallan grabados los nombres de los principales bienhechores del establecimiento desde el año 1803 hasta nuestros dias.

Dias pasados en un viñedo situado en la parte baja del Castillo de Hostalrich, se hizo un ensayo, descubriendo las raíces de algunas cepas en las horas que más se dejaba sentir el frío, y los trabajadores a simple vista observaron la nueva filoxera recién nacida estos últimos dias.

Es sabido que las filoxeras madres mueren y que para la reproducción queda lo que ha nacido en los últimos meses del año.

La manera cómo se desarrolla y propaga la filoxera es difícil de averiguar. Para que se conozca un caso anómalo y extraño de propagación filoxérica, citaremos un viñedo situado en el «Montnegre» cerca de San Celoni, rodeado de añosos bosques, solo, y no obstante, ha existido un foco filoxérico hasta el día, que ha quedado exterminado por medio del sulfuro de carbono.

La diputación provincial de Pinar del Rio (Cuba) ha acordado pedir al gobierno que en vez de obtener tabaco extranjero para el surtido de las fábricas de la Península, lo adquiriera en su mayor parte en Cuba por contratas divididas en lotes de mil tercios.

También acordó pedir que se prohiba la introducción en Cuba del tabaco que bajo el nombre de Puerto Rico encubre a la producción extranjera, inundando el mercado y desacreditando la hoja del país, y que se permita en la Península el establecimiento de depósitos de tabaco en rama y torcido, rebajándose a la mitad los actuales derechos de importación.

En la estación del Grao (Valencia) ocurrió hace dias una sensible desgracia, des pues que el tren que sale a las cinco para Valencia se puso en marcha, entró corriendo en la estación un sujeto llamado José Vallis Vilaplana, con ánimo de subir al tren, lo que no pudo verificar, porque al cogerse al último coche de la tercera clase, resbaló y cayó bajo los estribos con tan mala suerte, que las ruedas del furgon de cola alcanzaronle el pie izquierdo y se lo machugaron completamente.

A los gritos de dolor de aquel infeliz y a las señales del jefe que iba en el tren,

hizo alto el maquinista y retrocedió para recoger al herido que fué conducido inmediatamente a Valencia.

En la primera estación de esta ciudad se hallaba el practicante de la empresa, y se le hizo la primera cura para evitar el derrame de sangre; mas como la herida era verdaderamente grave, dispuso el jefe se trasladara el enfermo al Hospital, lo que se efectuó por medio de la camilla que posee la empresa, llevada en hombros de cuatro mozos de la estación.

El médico de guardia, que lo era don Pedro Lechon, auxiliado de los Sres. Cantó (D. Francisco) y Colomer, convinieron en que debía amputarse la pierna al herido, operación que ejecutaron dichos señores a las ocho y media de la noche, con las precauciones necesarias, obteniendo un resultado relativamente satisfactorio para el enfermo.

MADRID.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Huesca y el juez de primera instancia de Fraga.

ESTADO.—Reales decretos nombrando la comisión que ha de efectuar la revision de los expedientes y escalafones de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes, y ordenando la publicación de los citados escalafones.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente relativo a la reclamación interpuesta por el ayuntamiento de Castropol, contra una orden de la dirección general de Sanidad de 31 de Mayo del año anterior.

FOMENTO.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones a la cátedra de arpa vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Por auto de fecha de ayer, y de conformidad con la pretension deducida por el acusador privado y el representante del ministerio público en el ante-juzicio celebrado el viernes, el Tribunal Supremo de Justicia ha decretado la admisión de la querrela presentada contra los magistrados de la audiencia de Valladolid D. José María Nieto y D. Bernardino Carrillo.

Pasado mañana volverá a reunirse la comisión central española para la Exposición de Amsterdam. En la sesion verificada ayer discutió el reglamento de comisaría, pero no tomó acuerdos.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispensado a los nuevos empleados de penales que ganaron sus plazas por oposición, de las condiciones determinadas en el art. 26 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876.

En la Academia de Jurisprudencia anoche, a las nueve, y ante un público numeroso, continuó la discusión de la Memoria del Sr. Miller sobre Emigraciones.

En la sesion, que como hemos dicho estuvo animadísima, hicieron uso de la palabra varios señores académicos, entre los que recordamos a los Sres. Yanguas, Lopez Martinez, Urquiola y Matorrell.

La temperatura máxima del aire a la sombra fué ayer en Madrid de 13,3, y la mínima de 0,4 bajo cero.

En provincias osciló entre 15,2 en Alicante y 2,5 en Búrgos.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Córdoba, Palma, San Sebastian, Santander y Valladolid.

En la administración de loterías número 28 de la calle de la Luna, fué detenido ayer tarde un muchacho, dependiente de un establecimiento de comestibles, que presentó al pago un décimo del sorteo anterior, con una enmienda en uno de los números.

Al ser interrogado dijo que dicho décimo se lo había encontrado en la calle Ancha de San Bernardo.

Hasta tanto que se aclara el hecho fué puesto a disposición del juzgado.

La compañía del ferro-carril de Madrid, Zaragoza y Alicante ha prorogado hasta el 31 de actual la concesion del 50 por 100 de rebaja para los efectos que los expositores envíen con destino a la exposición de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalaría y aguas minerales que ha de verificarse en esta capital.

Se anuncia la siguiente combinación de tenientes de alcalde en esta capital: El de Palacio, Sr. Villasante, irá a la Latina en sustitucion de Sr. Martinez Luna; el del Congreso, Sr. Jaquete, pasará a la Universidad, sustituyendo al del Congreso el Sr. Parraga; pasará a la Inclusa el de la Audiencia Sr. Martinez Brau, en sustitucion del Sr. Alvarez Capra, yendo al Centro el Sr. Arroyo y a Buenavista el señor Cañedo; por último, irá al Hospital el Sr. Florsens, y al Hospicio el Sr. Perez (D. Simon).

En la calle de la Arganzuela riñeron ayer dos hombres y dos mujeres, resultando heridos los tres primeros; en la de las Huertas disputaron tres sujetos, y uno

resultó contuso; en la de Ferraz, un individuo causó a otro una contusion en la cabeza; en la de Hernani, un hombre y dos mujeres maltrataron a otra y la causaron contusiones en el cuerpo; en el tejardo Vargas (Chamberí), un hombre ocasionó a otro varias heridas en el cuello y en el costado izquierdo; en la calle de la Verónica, números 12 y 14, principal, un hombre hirjó a una mujer en la cara; en el parador de San Rafael, un hombre ocasionó a otro heridas y contusiones en el brazo izquierdo; en la calle de Valverde, núm. 14, riñeron dos mujeres, y una de ellas resultó contusa.

Por el ministerio de la Guerra se dictó ayer una real orden autorizando el enganche y reenganche a todos los individuos pertenecientes a reemplazos anteriores de año actual que lo soliciten y permitiendo la vuelta al servicio, sin premio a los cabos que se encuentren con licencia ilimitada.

El fallecimiento del Sr. Hysern ha producido una vacante en el Consejo de Instrucción pública.

Una persona muy conocida en el mundo financiero se ha ofrecido a construir en Carrion de los Condes un hospital por cuenta propia, en el cual puedan ser alojados cómodamente de 70 a 80 enfermos.

El brigadier Yudzuru Ido, enviado extraordinario del Japon en esta corte, ha manifestado desde París al señor ministro de Estado, que habiendo recibido orden de regresar inmediatamente a Japon, donde ha sido destinado, cesaba en la representación diplomática del imperio que le estaba confiada en España, y que su sucesor presentaría oportunamente al rey la credencial que por premura del tiempo no ha podido entregar personalmente.

En algunas capitales, como Granada, Oviedo, Santiago de Galicia y Barcelona, se han constituido centros antillanos, que se proponen por medio de una viva propaganda en la tribuna y en la prensa hacer que se conozca en la metrópoli de una manera perfecta el estado moral, político y económico de nuestras Antillas y las necesidades a que es preciso atender para que España reconquiste en el continente Sur americano una gran influencia.

Parece que con este mismo propósito se organizaran conferencias en el Fomento de las artes, Círculo mercantil y otros salones análogos de Madrid.

El señor duque de la Torre saldrá esta noche para Escanuela.

Se hallan terminados los coches que han de servir para la conducción de presos por los ferro-carriles con arraglio a lo dispuesto por D. Venancio Gonzalez, y en breve comenzará a realizarse tan importante y humanitario servicio.

La comisión de monumentos de Sevilla ha remitido a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando una detallada comunicación denunciando la venta del famoso cáliz del siglo XIV que existía en la iglesia de San Vicente de dicha capital, así como la de un relicario ó teca, de la época de los Reyes Católicos, objetos artísticos, ambos de gran valor histórico y religioso.

Segun la Agencia Veritas, los buques perdidos durante el mes de Enero de 1883 son: De vela, 13 alemanes, 6 americanos, 69 ingleses, 3 austríacos, 1 chileno, 2 daneses, 1 español, 11 franceses, 4 griegos, 2 holandeses, 11 italianos, 12 noruegos, 4 portugueses, 2 rusos, 5 suecos; total, 147.

De vapor: 2 alemanes, 1 americano, 8 ingleses, 1 danés, 4 franceses, 2 italianos, 1 portugués, 2 suecos; total, 21. En este número están comprendidos dos que se creen perdidos por falta de noticias.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Beneficio de los profesores de orquesta y cuerpo de coros.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.—Intermedios por el sexteto.

ZARZUELA.—8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

APOLO.—8 1/2.—Beneficio del Sr. Viñas.—El maestro de escuela.—Concierto por el capitán Vayer y banda de ingenieros.—El hombre es débil.—La canción de la Lola.

COMEDIA.—8 1/2.—A beneficio de un actor de la compañía.—Carrera de obstáculos.—En carne viva.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Saffo.

LARA.—8 1/2.—Las tres rosas.—Moros en la costa.—Como Pedro por su casa.—Salon-Eslava.

VARIADADES.—8 1/2.—A beneficio de doña Juana Espejo.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma.—Que viene mi mujer.—La canción de la Lola.

NOVEDADES.—8 1/2.—Pasión y muerte de Jesús.

MARTIN.—8 1/2.—La pasión y muerte de Jesús.

Imprenta de LA PRENSA MODERNA.



LAMPARAS DE TODAS CLASES Y DE CEMENTERIO Y UTENSILIOS DE COCINA A PRECIOS MODICOS. Aceite mineral por latas a domicilio. Plaza de Herradores, 12, MARIN.

EL CISNE.

FABRICA DE CHOCOLATE A VAPOR Despacho central, Clavel, 3.

Porque al publico respeto La doy lo que puedo dar, El peso antiguo completo Sin los precios alterar. Asi son mis chocolates Preferidos por doquier, Por el hombre y la mujer, Los pobres y los magnates.

A GUA SALLES LEGITIMA PARA TEÑIR los cabellos de su primitivo color. Unico deposito, perfumeria de Borges, Arenal, 23, frente a la calle de las Fuentes.

FOTOGRAFIA DE J. MERAS.—Se hacen retratos muy arreglados, grupos y reproducciones.—Especialidad en niños.—Costanilla de los Angeles, 15.—15

MUEBLES.—Soriano.—Gran surtido de toda clase de muebles y sillerias.—Corredera baja, 48.—18

PRECIADOS, 70, HOY 68, LA FUNERARIA.

Esta empresa tiene establecido el servicio permanente. Las familias pueden reusar la intervencion de los agentes y corredores dirigiendo los avisos directamente a la empresa y evitara los abusos y el ser sorprendidos por algunos individuos que en los momentos de afliccion se presentan en las casas, importunando unas veces o sobornando otras la moralidad de criados y porteros.



TESORO DE LA VISTA

L. FERRERANDO OPTICO REPRESENTANTE Monteca, 37, entresuelo, Madrid. Nadie compre anteojos ni objetos de optica sin ver antes los precios muy baratos y los grandes surtidos de esta casa pues es la que mas barato vende en Espana. Anteojos de cristal de roca galvanizados, desde 30 rs. para adelante. 4000 rs. al que prueba que no es cosa de burla. Al que no prueba que no es cosa de burla. Al que no prueba que no es cosa de burla. L. FERRERANDO, optico representante. Montera, 37 entresuelo.—Madrid.

BONARES Y CREDITOS DE CUBA.—Se hace la conversion de los mismos pur un modico interes por el agente de negocios, E. Leal.—Cruz Verde, 14, segundo, izquierda.—29

J. MUÑOZ.—Embalador a la francesa, J. participa a sus favorecedores sigue haciendo grandes rebajas.—Carbon, 1.—32

A LOS SEÑORAS EDITORAS Y LIBREROS. En las rebajas de grandes partidas de todos precios y clases.

MACKINON Y COMPANIA, Sacramento, 5.

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE TODAS CLASES A PRECIOS DESCONOCIDOS.—Buendia, 52, calle Mayor, 52.

GRAN FUMISTERIA DE R. CASTRO,

ARENAL, 16. Constructor de cocinas de hierro y toda clase de objetos de fumisteria.

OJALORAS SUPERIORES DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS.—La Mayorquina, Jacometrezo, 8.

REOJERIA DE J. MARTIN.—Taller especial de composturas y venta de relojes de plata y metal a precios modicos. Cruz del Espiritu Santo, 11.

SAMPAQUITA.—Perfume oriental.—Nuevo extracto el mas suave y delicado de los perfumes.—A 2 pesetas 50 centimos frasco.—Plumeria de Vilalon. Unico deposito.—Encarnal, 29.—100

MANTELERIAS.

Ropa blanca, guantes de lino, corbatas, camisas de caballero y equipos de novias; venta a expensas por fin de esta cion.

A la Exposicion de Paris, Carmen, 14, (esquina a la de la Salud).

A GUA DE LORCHES LA MARGARITA. Prácticamente se aña la Teneduria de libros por el sistema de partida doble. Clases por mañana, tarde y noche.—Pidanse prospectos.

DINERO.—Se facilita sobre sueldos del 1 al 3 por 100.—Preciados, 84, 3.º izquierda.—108.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE PEDRO F. PUIG,

procedor de la Real casa. Este establecimiento es el primero en su clase en presentar los mas nuevos modelos de peinados y postizos de mas aceptación en Paris. En la actualidad podemos ofrecer a las señoras varias formas de los elegantes y cómodos, POUF, PAILLON. Artículos de Perfumeria, de los fabricantes mas acreditados, Ingleses, Alemanes y Franceses. Tinturas inofensivas, para teñir los cabellos, garantizados. Blancos para la cara. Objetos de Marfil y Concha. 9, Corredera baja, 9.

ANUNCIO,

MANUEL DIAZ ALVAREZ, procedor de la Real Casa, hace presente a su numerosisima clientela que es el unico que expende la sal de Flor de Imon y la Olmeda, en esta plaza, como asimismo todas las demas que se elaboran en estas salinas, sin mezcla de otra alguna, y al efecto lo verifica en sus antiguos y acreditados almacenes. Plaza de la Cebada, núm. 13.

REUMA, GOTA

y dolores nerviosos.—Los alivia en el acto y cura el Balsamo Dubay: 14 rs. frasco, Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13; Madrid.

DINERO AL 2 Y 3 POR 100.—A militares y empleados.—Se gira a provincias.—Dirigirse L. M. Jacometrezo, 27, principal izquierda.—103

PAPELES PINTADOS DE LOS HIJOS DE J. PEREZ,

PEZ, 6. En este establecimiento se encuentran generos procedentes de su fabricacion a precios desconocidos hasta la fecha. Ademas toda clase de decoraciones, estilos de distintas épocas con los generos ya dichos, habiendo aumentado su numerosa coleccion con los procedentes de las mejores fabricas extranjeras.

CESTERIA DE D. PRIETO.—Se hacen cestas finas y ordinarias; canastillas, jardineras, lamparas de mimbre, veladores, sofás, etc.—Hortaleza, 37.—71.

ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN VAZQUEZ é hijo.—Se amueblan toda clase de habitaciones y se hace toda clase de muebles de capricho. Hay una seccion de alquiler, donde se alquilan toda clase de muebles como igualmente camas.—Jacometrezo, 43.

IMPURTANTE.

El acreditado dentista D. Torcuato R. Triviño, que hace dias viene anunciando al respetable publico su gabinete, sito en la calle de Hortaleza, número 33, principal, es sobrio legitimo de D. Cayetano Triviño, director del titulado Colegio Español de Dentistas de esta Corte, y ha ejercido por espacio de largo tiempo en aquel establecimiento publico el cargo de demostrador de mecánica a los alumnos aspirantes a esta profesion.

EL CAFÉ DE BARRIO-NUOVO

es el unico establecimiento de Madrid en que, con el nuevo sistema de cafeteras termométricas, el consumidor toma el café mas selecto, al grado y en la proporcion que gusta. Abundante y bien servida cocina y reposteria.—91

DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 CON Y SIN retencion y sobre fincas.—Leones, 5, 1.º, de 10 a 12 m. y 7 a 9 n.—125.

MODAS.

En el acreditado establecimiento, Carretas, 26, esquina a la calle de Atocha, se confeccionan toda clase de sombreros para señoras, niñas y niños y se reforman los usados con arreglo a los últimos modelos de Paris.

LA BODEGA DEL JALON (MORATA) VALDIÑON VINO DE MESA. MADRID. 3, FERRERAS, 3. SORIANO HERMANOS, J. SORIANO SUC' (hermanos)

De venta a 2 y 3 rs. botella sin casco en los principales establecimientos de Ultramarinos, y a 40 y 50 los 16 hoyos en el Deposito Central, 3, Peligros, 3.

A LOS COMERCIANTES.

Prácticamente se aña la Teneduria de libros por el sistema de partida doble. Clases por mañana, tarde y noche.—Pidanse prospectos. 16, Jardines, primero, 16.

PEDID EN TODOS LOS RESTAURANTS, cafés, hoteles y ultramarinos el puro y esquisito vino de mesa Cepa de Macon de Francisco Gil de Reus.—Deposito central, Flora, 4.—113

ARESTE, TONELERO Y CUBERO.—Se construyen desde el barril de un litro hasta el cono de 80.000.—Especialidad en composturas.—Jesús y Maria, 13.

BODEGA ESPECIAL

25.—DESENGAÑO.—25. SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUALES Gran surtido de vinos y licores del reino y extranjero. SERVICIO A DOMICILIO.—101

SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS y sombreros de señoras.—Plaza de los Ministerios, 1, duplicado.—115.

MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS de salon.Romero.—Preciados, 1.—116.

ELIXIR DENTRIFICO DE LOZANO.—Quita instantáneamente el dolor de muelas, cura las caries y conserva la dentadura en el mejor estado. Pez, 46, farmacia.

GATEAU DU ROI

de todos tamaños y precios. La Mayorquina, Jacometrezo, núm. 8.

ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO

DIRIGIDA POR D. A. SENDRAS Y D. E. ALCALDE, Carretas, 35, 2.º derecha. Horas de secretaria de once de la mañana a una de la tarde.

FORMAL.

Dos jóvenes bien parecidos desean contraer matrimonio con dos señoras ricas. Para conocerlos o adquirir mas informes, dirigirse por el interior a D. Felipe Torres, Libertad, 4, 4.º

GRAN BARATO

Cisco de carbon a 10 rs. quintal. Gorguera, 4, carboneria.

Hay en Madrid un comedor que no tiene pretensiones, mas reúne condiciones para el pobre y el señor. Está en un punto muy céntrico, hay esmerada limpieza y cubiertos muy baratos, que son con pan a peseta.

Hay abonos mensuales subidos a domicilio, el que quiera ir a probar Postigo de San Martin, 21, principal.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga trabajos de bordados.—Abecedarios y libros para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 60. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras: MAQUINA LEGITIMA de LA COMPANIA FABRIL SINGER. Faltas Catálogos ilustrados son listas de precios.

CONFITERIA DE ITALIANOS.—Especialidad en turrónes y esquisitos mazapanes de todas clases a precios reducidos.—Barquillo, 8, triplicado.

COMPRA Y VENTA DE LIBROS ANTIGUOS y modernos, obras de texto. Postigo de San Martin 11 y 13 libreria.—93

FABRICA DE CORSES.—Se hacen y reforman.—Especialidad en los de faja.—Envío a provincias.—Hortaleza, 6, pral.

ANTIGUA SILLERIA CATALANA DE A. M. Enrich.—Primera en su clase.—Tudescos, 11.—80

BODEGA DE LA CASA DEL REY.—Vinos de Valdepeñas y Arganda.—Servicio a domicilio desde una cuartilla.—10, Bolsa, 10.—114.

BORDADORA.—HACE TODA CLASE de bordados con primor y economia.—Madera, 29, 4.º

DR. GONI.—Especialista en las vias urinarias y matriz.—Montera, 5.—112

ALMACENES DE MUEBLES.—Se venden y alquilan.—Se construyen toda clase de ebanisteria y tapiceria.—Atocha, 49, y Gato, 4.

MUEBLES BARATOS.—Sillerias desde 900 rs., talladas desde 1.500; sillas de regilla.—Postigo de San Martin, 23.—42

COLEGIO DE SAN ISIDRO, Fuencarral, 8.

Primera enseñanza superior.—Se dan lecciones particulares de preparacion para todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Caracteres de letra, Francés, Música, etc. Precios modicos. Horas de ver al Director, de 12 a 2.

QUINTOS PARA ULTRAMAR Y DE Revision. Se sustituyen sin adelantar dinero hasta quedar libres de responsabilidad. Plaza del Duque de Alba, 1, principal.

En la calle de Jardines esquina a la de Peligros, hay una fonda modesta pero ¿qué comida, amigo? Quieres mas economia cuando por una peseta dan dos platos, vino y postre sin faltar media libraita. Ya comprendo que con ganas deseas saber mis fines, lo diré, no me acrimines, 40, calle Jardines, contesta La Gaditana.

CENTRO-HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

No ha existido jamas una casa que ofrezca a sus poderdantes las ventajas que este Centro. Amabilidad, economia y comodidad. Pagas a domicilio, desde el dia 25 que se abre el pago, sacando fés, volantes, etcétera. San Bernardo, 11, segundo, de 10 a 12 y de 5 a 7.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

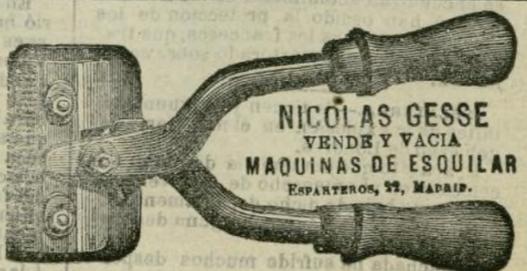
SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21. NOTA. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias). Se expenden tambien billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para apuestos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades a 50 duros a Puerto Rico y 60 duros a la Habana. Para mas detalles dirigirse a Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compania, Barcelona.—A. Lopez y Compania, Cadiz.—Angel B. Perez y Compania, Santander.—E. da Guarda, Coruña.



NICOLAS GESSE VENDE Y VACIA MAQUINAS DE ESQUILAR ESPARTEROS, 22, MADRID.